



EUROPEAN COMMISSION DG ENVIRONMENT

LIFE18 NAT/ES/000930

LIFE CAÑADAS

Entregable C1.1

“Certificados de inicio de obras”





Data Project

Project location:	Spain
Project start date:	<15/10/2019>
Project end date:	<30/06/2024>
Total budget:	1,848,211€
EU contribution:	1,108,925€
(%) of eligible costs:	60

Data Beneficiary

Name Beneficiary:	Universidad Autónoma de Madrid
Contact person:	Francisco Martín Azcárate
Postal address:	Calle Darwin nº2 28049
Telephone:	914973513
E-mail:	fm.azcarate@uam.es
Project Website:	https://www.lifecanadas.es/
Associated Beneficiaries:	Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). Asociación Campo Adentro.



Información del entregable

Título: Certificado de inicio de obras.

Nombre de la organización del beneficiario responsable del entregable: UAM, Asociación Campo Adentro, Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid.

Autor/es: Violeta Hevia, Francisco M. Azcárate.

Acciones a las que contribuye este entregable: C1

Número total de páginas: 12



Tabla de contenido

Summary.....	1
1. Introducción.....	1
2. Certificados de inicio de obras en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid	2
3. Certificados de inicio de obras en la Cañada Real Conquense (Castilla-La Mancha).....	7



Summary

As part of Action C1 "Recovery of the physical integrity of the selected sections of drove roads" of the project, and because of the measures proposed in preparatory action A4 (Design of restoration plans for the selected sections of drove roads), several direct actions are being carried out on the selected sections of drove roads, as well as on the natural or anthropic elements that are in those sections.

Those measures related mainly to (i) recovering the physical space belonging to the drove roads are being implemented; (ii) eliminate intrusions that totally or partially block transit through the drove road (both for priority livestock use and for complementary uses that involve the passage of people); and (iii) construct alternative steps when the elimination of the intrusions is logistically infeasible (for example, in the case of the presence of roads, buildings, etc.).

Attached below are the certificates of the works carried out to date on the drove roads of the Autonomous Community of Madrid, as well as in the Conquense Drove Road.

Introducción

Como parte de la Acción C1 "Recuperación de la integridad física de los tramos seleccionados de vías pecuarias" del proyecto, y en como consecuencia de las medidas planteada en la acción preparatoria A4 (Diseño de planes de restauración para los tramos de vías pecuarias seleccionados), se están llevando a cabo distintas actuaciones directas (manuales o mediante maquinaria) sobre la superficie de los tramos de vías pecuarias seleccionados, así como sobre los elementos naturales o antrópicos que se ubican en dichos tramos.

De acuerdo con las medidas concretas definidas en los planes de restauración de cada tramo, se están implementando aquellas medidas relacionadas principalmente con (i) recuperar el espacio físico perteneciente a la vía pecuaria; (ii) eliminar las intrusiones que obstaculicen total o parcialmente el tránsito por la vía pecuaria (tanto para su uso ganadero prioritario como para usos complementarios que impliquen el paso de personas o vehículos); y (iii) construir pasos alternativos cuando la eliminación de las intrusiones sea inviable logísticamente (por ejemplo, en el caso de la presencia de carreteras, edificaciones, etc.).

A continuación, se adjuntan los certificados de las obras efectuada hasta la fecha en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid donde actúa el proyecto LIFE CAÑADAS, así como en la Cañada Real Conquense en Castilla-La Mancha.



Certificados de obras en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid



**Certificado de inicio de obras del contrato denominado
"Actuaciones experimentales para la conservación y
restauración estructural de vías pecuarias" (LIFE18
NAT/ES/000930).**

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, a través de su Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con fecha 5 de noviembre de 2020 ha aprobado el gasto para la ejecución de los trabajos recogidos en el contrato denominado "**ACTUACIONES EXPERIMENTALES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL DE VÍAS PECUARIAS**" (LIFE18 NAT/ES/000930), que ha sido adjudicado a la empresa **PATRIUS, S.L.**, y cuyo presupuesto asciende a **46.464,00 €**.

Con fecha 10 de noviembre de 2020 se realiza visita técnica conjuntamente con la empresa adjudicataria para constatar el inicio de las actuaciones presupuestadas en el contrato de referencia.

Lo que certifico, a los efectos oportunos, en Madrid, a 10 noviembre de 2020.

EL JEFE DE ÁREA DE VÍAS PECUARIAS

Fdo.: José Alberto Millán González





**Certificado de inicio de obras del contrato denominado
"Instalación de talanqueras para la regeneración de
tramos erosionados de la Red de V.P. de la Comunidad de
Madrid" (LIFE18 NAT/ES/000930).**

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, a través de su Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con fecha 12 de noviembre de 2020 ha aprobado el gasto para la ejecución de los trabajos recogidos en el contrato denominado **"INSTALACIÓN DE TALANQUERAS PARA LA REGENERACIÓN DE TRAMOS EROSIONADOS DE LA RED DE V.P. DE LA COMUNIDAD DE MADRID" (LIFE18 NAT/ES/000930)**, que ha sido adjudicado a la empresa **ARX CONSTRUCCIONES, S.L.**, y cuyo presupuesto asciende a **25.990,00 €**.

Con fecha 19 de noviembre de 2020 se realiza visita técnica conjuntamente con la empresa adjudicataria para constatar el inicio de las actuaciones presupuestadas en el contrato de referencia.

Lo que certifico, a los efectos oportunos, en Madrid, a 19 noviembre de 2020.

EL JEFE DE ÁREA DE VÍAS PECUARIAS

Fdo.: José Alberto Millán González





**Certificado de inicio de obras del contrato denominado
"Recuperación de la traza en tramos de caminos
apoyados sobre la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad
de Madrid" (LIFE18 NAT/ES/000930).**

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, a través de su Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con fecha 5 de noviembre de 2020 ha aprobado el gasto para la ejecución de los trabajos recogidos en el contrato denominado **"RECUPERACIÓN DE LA TRAZA EN TRAMOS DE CAMINOS APOYADOS SOBRE LA RED DE VIAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID" (LIFE18 NAT/ES/000930)**, que ha sido adjudicado a la empresa **SIETE AMBIENTAL, S.L.**, y cuyo presupuesto asciende a **47.020,60 €**.

Con fecha 11 de noviembre de 2020 se realiza visita técnica conjuntamente con la empresa adjudicataria para constatar el inicio de las actuaciones presupuestadas en el contrato de referencia.

Lo que certifico, a los efectos oportunos, en Madrid, a 11 noviembre de 2020.

EL JEFE DE ÁREA DE VÍAS PECUARIAS



Fdo.: José Alberto Millán González



**Certificado de inicio de obras del contrato denominado
"Construcción de tapias artesanales en tramos puntuales
de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid"
(LIFE18 NAT/ES/000930).**

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, a través de su Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con fecha 3 de noviembre de 2020 ha aprobado el gasto para la ejecución de los trabajos recogidos en el contrato denominado "**CONSTRUCCIÓN DE TAPIAS ARTESANALES EN TRAMOS PUNTUALES DE LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**" (LIFE18 NAT/ES/000930), que ha sido adjudicado a la empresa **HORIZONTES AMBIENTALES, S.L.**, y cuyo presupuesto asciende a **47.093,20 €**.

Con fecha 5 de noviembre de 2020 se realiza visita técnica conjuntamente con la empresa adjudicataria para constatar el inicio de las actuaciones presupuestadas en el contrato de referencia.

Lo que certifico, a los efectos oportunos, en Madrid, a 5 noviembre de 2020.

EL JEFE DE ÁREA DE VÍAS PECUARIAS

Fdo.: José Alberto Millán González





Certificados de obras en las vías pecuarias de la Cañada Real Conquense (Castilla-La Mancha)



Castilla-La Mancha

CERTIFICACIÓN DE OBRA	
CERTIFICACIÓN nº 1 y última	
PERIODO:	Septiembre 2021 Noviembre 2021
TIPO:	OBRAS

FECHAS
COMIENZO: 6 de septiembre de 2021
TERMINACIÓN: 27 de Octubre de 2021

CONTRATO MENOR "CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CAMINOS MEJORAR BIODIVERSIDAD SITIOS NATURA 2000 EN ESPAÑA:
LIFE18 NAT/ES/000930 LIFE CAÑADAS SS.CC/SF/11/21 LIFE CAÑADAS

ADJUDICATARIO:
EL CASTILLO DE PAJARONCILLO, S Coop de CLM
DOMICILIO: MAGDALENA, 19
16350 CARBONERAS DE GUADAZAÓN (CUENCA)

CONCEPTO	TOTAL
PRESUPUESTO LIQUIDO	48.158,00
IMPORTE CERTIFICADO CON ANTERIORIDAD	
OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A QUE CORRESPONDE ESTA CERTIFICACIÓN	Total 48.158,00 No acreditada
Importe líquido correspondiente a la obra ejecutada y acreditada en esta certificación	48.158,00
Importe líquido correspondiente a la obra ejecutada, no aceptada, reflejada en certificaciones anteriores	
Anticipos a cuenta de maquinaria	
Abonos por instalaciones, equipos y acopios	
Deducción	
TOTAL	48.158,00

IVA	BASE IMPONIBLE	39.800,00
	TIPO IMPOSITIVO 21%	8.358,00
TOTAL		48.158,00

EL DIRECTOR DE LA OBRA María López Rodríguez
CERTIFICA


1º) Que el importe líquido corresponde a la obra ejecutada que se acreditara en el periodo de esta certificación asciende a CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS.

2º) Que el importe líquido que se acredita para el abono al adjudicatario en el periodo de esta certificación asciende a CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS.

CONFORME,
Por la EMPRESA ADJUDICATARIA
CASTILLO DE PAJARONCILLO
SOC. CO

En Cuenca, 27 de Octubre de 2021

LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA


 Fdo.- Juan Arteche Andrés


 Castilla-La Mancha
 Fdo. María López Rodríguez
 DELEGACIÓN